



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120150053600

Por secretaría procédase a efectuar la devolución del título judicial constituido por valor de \$15.000.000¹, a la señora Ana Cecilia Arias Arias, quien lo consignó como postura de remate, cuya diligencia no se ha realizado, pero de la cual desiste la postora.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 66 de fecha 06/05/2022

¹ 37InformeDeTítulos